



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº247/2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VIII. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, de forma remota vía zoom, celebrada el 24 de junio de 2022, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la **propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo** respecto a la modificación del proyecto: **"ADQUISICIÓN VEHÍCULOS SALUD REGIÓN DE TARAPACÁ"**, código BIP Nº40022746-0, que incide en la destinación de dos ambulancias a las comunas que se indican:

- 01 a la comuna de Pozo Almonte.
- 01 a la comuna de Iquique.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional, mediante el oficio Nº0995/2022, de fecha 20 de junio de 2022, con sus antecedentes, más las consideración debatidas y acordadas en la Comisión de Salud, del día 23 de junio de 2022, y que en síntesis sugiere un cambio de destinación, el que fuera ratificado administrativamente por el Gobernador Regional de Tarapacá, mediante el oficio Nº1042/2022, de fecha 23 de junio de 2022

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Germán Quiroz Cancino; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 24 de junio del 2022.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**